



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/045**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3798**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **7/7/2025** (D.O.G.V. 11/07/2025)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Aplicada.**

Ref.: I-1

De conformidad con lo establecido en la Resolución, referenciada en el encabezado, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D. /Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi como Presidenta de la Comisión de Contratación, que ha de juzgar la plaza reseñada,

HA RESUELTO citar a los miembros de la Comisión de Contratación al acto de CONSTITUCION el próximo día 23 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas.

PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNTFKYjlxNzEtNzYwZi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI el día 2025-09-23
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2025-09-23
Firmado por MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ el día 2025-09-23



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/045**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3798**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **7/7/2025** (D.O.G.V. 11/07/2025)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Aplicada.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Carmen Victoria Escolano
Asensi

En Elche, siendo las 13:00 horas, del día 23 de septiembre de 2025

VOCAL 1º
María José López Sánchez

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

SECRETARIO/A
Rafael Carlos Doménech
Sánchez

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por la Presidenta la Sesión, de todo lo cual como Secretario doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNTFKYjlxNzEtNzYwZi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI el día 2025-09-23
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2025-09-23
Firmado por MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ el día 2025-09-23



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/045**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3798**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **7/7/2025** (D.O.G.V. 11/07/2025)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
 DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Aplicada.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 5 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias.	Máximo 50 puntos
A.1	Experiencia profesional	Máximo 30 puntos
A.2	Actividades docentes extrauniversitarias relacionadas con el perfil de la plaza.	Máximo 10 puntos
A.3	Actividades profesionales en puestos de dirección.	Máximo 10 puntos
B	Otros méritos.	Máximo 20 puntos
B.1	Formación: - Nivel académico obtenido. (4 puntos, doctorado; 3 puntos, Master oficial; 2 puntos Grado/licenciatura en economía o empresa; 1 punto otros grados o licenciaturas relacionadas) - Otra formación relacionada con el perfil la plaza (1 puntos por cada curso de más de 250 h, con un máximo de 3 puntos) - Nivel de inglés (1 punto, A1 o A2; 2 puntos, B1 o B2; 3 puntos C1 o C2)	Máximo 10
B.2	Actividades docentes universitarias relacionadas con el perfil de la plaza.	Máximo 10
C	Adecuación de los méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández	Máximo 30 puntos
	Adecuación de la actividad profesional al perfil de la plaza	Máximo 10
	Adecuación de la actividad docente universitaria (máximo 10 puntos) y no universitaria (máximo 5 puntos) al perfil de la plaza.	Máximo 10
	Adecuación de la investigación, informes y publicaciones relacionadas al perfil de la plaza.	Máximo 10

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNTFKYjlxNzEtNzYwZi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI el día 2025-09-23

Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2025-09-23

Firmado por MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ el día 2025-09-23



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/045**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3798**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **7/7/2025** (D.O.G.V. 11/07/2025)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Aplicada.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNTFKYjlxNzEtNzYwZi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI el día 2025-09-23

Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2025-09-23

Firmado por MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ el día 2025-09-23